



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Colegio Experimental Paraguay – Brasil

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

ACTA N° 24/2020

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del día martes 25 de febrero de 2020, en el Colegio Experimental Paraguay – Brasil de la Universidad Nacional de Asunción, se reúne la Comisión de Selección del Concurso Externo de Personal Permanente del Colegio Experimental Paraguay Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio 2020", convocada y presidida por el Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia, Director General del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, oficiando como secretario el Lic. Otilio R. Segovia Verdina, Jefe del Departamento de Talento Humano de la Institución.

Se declara abierta la sesión siendo las 11:00 horas, con la presencia de los miembros de la Comisión de Selección, que se nombran:

1. Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia, Presidente de Comisión, Director General de la Institución;
2. Prof. Lic. Francisco Ortiz García, Vocal;
3. Lic. Otilio R. Segovia Verdina, Secretario de Comisión;

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación, análisis y evaluación de carpetas de Postulantes para Nombramiento de Personal Permanente, en conformidad al Concurso Externo de Personal Permanente N° 8/2020 – Segunda Convocatoria, Profesor de Ciencias Naturales, según lo que establece el Art. 10 de la Resolución N° 133/2017.

CONCLUSIONES

1. Luego de realizada la evaluación curricular/documental, según el instrumento de valoración de la formación académica, otros estudios, experiencia específica y general, prueba de conocimiento, test psicométrico y entrevista, la Comisión de Selección propone, salvo mejor parecer:
 - a. Declarar Desierto el Concurso Externo de Personal Permanente N° 8/2020 – Segunda Convocatoria, en vista a que no se ha presentado ningún postulante.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:15 horas del día 25 de febrero del 2020.



SECRETARIO

Lic. Otilio R. Segovia Verdina
Jefe de RR.HH.

MIEMBROS:



PRESIDENTE

Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General



Lic. Francisco Ortiz García
Director Académico

VISIÓN

Ser una institución educativa líder en excelencia académica basada en la planificación y coordinación de acciones, con profesionales comprometidos que promuevan y apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico y reflexivo, utilizando tecnología de punta con infraestructura acorde a la necesidad poblacional.